

Anexo D. Comparación de las directrices de la FAO y la OMS para requisitos de información con los requisitos de México

Tabla A D.1. Comparación de las directrices de la FAO y la OMS y los requisitos mexicanos

Directrices de la FAO y la OMS	Requisitos de México
Nombre de la compañía solicitante, dirección de la compañía, nombre de contacto, número telefónico y dirección de correo electrónico	X
Nombre comercial, marca comercial o marca registrada del producto	X
Denominación común (Organización Internacional de Normalización [ISO]), nombre Unión Internacional de Química Pura y Aplicada (IUPAC) y nombre de <i>Chemical Abstracts Service</i> (CAS) y número de ingrediente activo	X
Nombres de todos los coformulantes en el producto y si influyen en la toxicidad del producto	Se requiere información sobre composición
Tipo de formulación (por ejemplo, concentrado soluble, polvo humectable, concentrado emulsionable)	X
Función del producto (por ejemplo, herbicida, insecticida, fungicida) y especies de plagas objetivo	X (para plaguicidas bioquímicos, plaguicidas microbianos, plaguicidas botánicos y plaguicidas microbianos)
Sitio de la aplicación (por ejemplo, maíz, tomates de invernadero, casas para control de termitas, aplicaciones de larvicidas de mosquitos al agua)	X (para plaguicidas bioquímicos, plaguicidas microbianos, plaguicidas botánicos and plaguicidas microbianos)
Tasa de aplicación por unidad tratada y concentración de ingrediente activo en el material según se aplique (por ejemplo, si el producto se diluye antes de la aplicación)	
Aplicación e instrucciones de mezclado	X (se requiere un estudio de compatibilidad física y mezcla en tanque con los plaguicidas recomendado)
Número, frecuencia y tiempo de aplicación (por ejemplo, por año, por mes, por ciclo de cosecha) y duración de la protección esperada	X (como parte de los datos de eficacia biológica)
Instrucciones propuestas sobre la forma de utilizar el producto, incluyendo una manera que protege la salud humana y el medio ambiente (por ejemplo, zonas de amortiguamiento; equipo de protección personal)	X (como parte de la etiqueta propuesta)
Una declaración sobre cualquier riesgo que se presente a partir de los métodos y las precauciones recomendadas y procedimientos de manejo, para minimizar aquellos riesgos (por ejemplo, declaraciones de precaución de la GHS)	X (como parte de la etiqueta propuesta)
Una declaración sobre cualquier riesgo por el desarrollo de resistencia en la plaga, métodos de prevención de resistencia y códigos de "modo de acción"	
Procedimientos para limpiar el equipo de aplicación, si es de relevancia para el uso propuesto	
Períodos de retención, intervalos previos a la cosecha, periodos de reintroducción (por ejemplo, después de pulverización del espacio para el control de mosquitos), periodos de espera (para evitar el daño a los residuos en las cosechas secundarias) y otras precauciones para proteger a la gente, el ganado y el medio ambiente	Se debe proporcionar el tiempo de reingreso para los lugares tratados para plaguicidas bioquímicos, plaguicidas microbianos, plaguicidas botánicos y plaguicidas microbianos
Procedimientos de eliminación, acciones detalladas en caso de un accidente durante la transportación, el almacenamiento o el uso y procedimientos de descontaminación para utilizarse en caso de derrame accidental o incendio	X (como parte de la ficha de datos de seguridad solicitada para los datos de eficacia biológica)
Información sobre antídotos, en caso de existir y tratamiento médico en caso de exposición accidental; nombres de los coformulantes que pueden influir en la toxicidad del producto	X (como parte de la etiqueta propuesta)

Directrices de la FAO y la OMS	Requisitos de México
Clasificación de riesgos propuesta, etiquetado y frases y símbolos de seguridad	X
Etiqueta comercial propuesta completa, tamaños de paquetes y muestras de los paquetes propuestos	Se requiere la etiqueta propuesta
Información respecto a si la aplicación es para importación o fabricación (incluyendo reacondicionamiento, formulación y fabricación de materias primas) del producto plaguicida. Si la aplicación es para fabricación, el solicitante debe proporcionar el lugar de la planta de fabricación	X

Fuente: autor, basándose en (FAO & WHO, 2013^[1]; Mexican Congress (Congreso de los Estados Unidos Mexicanos), 2014^[2]; COFEPRIS^[3]).

Referencias

- COFEPRIS (n.d.), *Instructivo de llenado del formato de PLAFEST, (Instructions on filling the PLAFEST form)*, https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/349281/instructivo_PLAFEST.pdf (accessed on 20 July 2020). [3]
- FAO & WHO (2013), *International Code of Conduct on the Distribution and Use of Pesticides Guidelines on data requirements for the registration of pesticides*, Food and Agriculture Organization of the United Nations and World Health Organization, Rome and Geneva, http://www.fao.org/fileadmin/templates/agphome/documents/Pests_Pesticides/Code/DataReq_2013.pdf. [1]
- Mexican Congress (Congreso de los Estados Unidos Mexicanos) (2014), *Decree reforming the PLAFEST Regulation*, <http://transparencia.cofepris.gob.mx/index.php/es/marco-juridico/reglamentos> (accessed on 17 July 2020). [2]



From:
Regulatory Governance in the Pesticide Sector in Mexico

Access the complete publication at:

<https://doi.org/10.1787/99adfd61-en>

Please cite this chapter as:

OECD (2021), "Comparación de las directrices de la FAO y la OMS para requisitos de información con los requisitos de México", in *Regulatory Governance in the Pesticide Sector in Mexico*, OECD Publishing, Paris.

DOI: <https://doi.org/10.1787/20b879ea-es>

El presente trabajo se publica bajo la responsabilidad del Secretario General de la OCDE. Las opiniones expresadas y los argumentos utilizados en el mismo no reflejan necesariamente el punto de vista oficial de los países miembros de la OCDE.

This document, as well as any data and map included herein, are without prejudice to the status of or sovereignty over any territory, to the delimitation of international frontiers and boundaries and to the name of any territory, city or area. Extracts from publications may be subject to additional disclaimers, which are set out in the complete version of the publication, available at the link provided.

The use of this work, whether digital or print, is governed by the Terms and Conditions to be found at <http://www.oecd.org/termsandconditions>.